



## SOLICITUD DE ACCESO Ó CORRECCIÓN A DATOS PERSONALES

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

### 1. DATOS DEL SOLICITANTE O DE SU REPRESENTANTE

Nombre

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Representante (en su caso)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

### 2. FORMA EN LA QUE DESEA RECIBIR NOTIFICACIONES O DAR SEGUIMIENTO A SU SOLICITUD

Elija con una "X" la opción deseada:

Personalmente o a través de su representante. (Sin costo)

Por correo registrado con acuse de recibo.

Por mensajería. (Siempre y cuando Usted, al presentar su solicitud, haya cubierto o cubra, el pago de servicio respectivo En el entendido de que si no se cubre con ese pago, la notificación se realizará por correo registrado).

Por correo electrónico \_\_\_\_\_

En caso de seleccionar la opción de correo registrado o mensajería, favor de proporcionar los siguientes datos:

\_\_\_\_\_ Colonia

\_\_\_\_\_ No. Int. / Ext. / Depto.

\_\_\_\_\_ Colonia o Fraccionamiento

\_\_\_\_\_ Localidad

\_\_\_\_\_ Delegación o Municipio

\_\_\_\_\_ Entidad Federativa

\_\_\_\_\_ País

\_\_\_\_\_ Código Postal

Elija una opción para reproducir la información de sus datos personales.

Copias Simples ( Sin Costo)

Copias Certificadas ( Con Costo)

Otro tipo de medio: (Especifique) \_\_\_\_\_

### 3. DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES O MODIFICACIONES SOLICITADAS.

Con el fin de brindar un mejor servicio, además de describir la información o modificación que solicita, se sugiere proporcionar todos los datos que considere pertinentes. Si el espacio no es suficiente puede anexar hojas a esta solicitud. Anexa hojas ( )

### 4. DOCUMENTOS ANEXOS.

Acreditación del solicitante o representante legal

Comprobante de Porte pagado *Sólo en caso de solicitar la entrega de la información por mensajería*

Documentos anexos a la solicitud *Sólo en caso de no ser suficiente el espacio contemplado para la descripción de los documentos solicitados.*  
 No. de hojas Anexas.

Éste trámite requiere la presentación de una identificación oficial con fotografía del solicitante, a excepción de lo que establece el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

## 5. DATOS QUE EL SOLICITANTE PUEDE LLENAR DE MANERA OPCIONAL

CURP \_\_\_\_\_ Teléfono con lada \_\_\_\_\_

Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Sexo (F) (M) Fecha de Nacimiento \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_ (dd/mm/aa) Ocupación \_\_\_\_\_

¿Cómo se enteró usted de la existencia del procedimiento de acceso a la información?

radio  Prensa  Televisión  Cartel o Poster  Internet  Otro medio

*La presente información será utilizada únicamente para efectos estadísticos y protegida conforme a los establecido en el artículo 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.*

## 6. INSTRUCTIVO

- Llenar a máquina o a mano con letra legible.
- La solicitud de acceso o corrección de datos personales podrá presentarse en escrito libre o bajo éste formato.
- En caso de requerir información diferente, deberá solicitarse cada una en un formato independiente.
- La unidad de acceso del ITSM le auxiliará en la elaboración de la presente solicitud.
- Cuando los datos solicitados no se encuentren en la base de datos del ITSM, la unidad de acceso le indicará la dependencia o entidad que puede tenerlos.

## 7. INFORMACIÓN GENERAL.

- ▶ Usted puede obtener este formato en la Unidad de Acceso a la Información Pública del ITSM, localizada en el Km. 1.8 Carretera a Loma del Cojolite en la ciudad de Misantla, Veracruz; a través de los servidores públicos adscritos a la Unidad de Acceso; así como en portal de transparencia del sitio de internet con dirección electrónica [www.itsm.edu.mx](http://www.itsm.edu.mx).
- ▶ Usted puede reproducir éste formato en papel bond blanco.
- ▶ La solicitud podrá hacerse personalmente o por representante en la unidad de acceso a la información del ITSM, quien le entregará o enviará por correo, según corresponda, un acuse de recibo, con fecha de presentación y el número de folio que corresponda, en horario de 9:00 a 17:00 hrs de Lunes a Viernes.
- ▶ Por razones de seguridad para la solicitud de acceso o corrección de datos personales, se requiere presentar identificación oficial con fotografía, tanto para solicitar como para recibir la información solicitada.
- ▶ En caso de presentar la solicitud mediante representante legal, deberá acreditarse la representación con la documentación legal correspondiente.
- ▶ No podrán solicitarse más documentos que los señalados en éste formato.
- ▶ El acceso y corrección de datos personales es gratuito. Su envío por mensajería o reproducción en copias certificadas generará un costo.
- ▶ La unidad de acceso del ITSM deber emitir una respuesta a su solicitud de acceso a datos personales en un plazo máximo de 10 días hábiles siguientes a su presentación.
- ▶ En caso de haber solicitado la corrección de sus datos personales, la Unidad de Acceso del ITSM deberá emitir una respuesta a su solicitud dentro de los 30 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.
- ▶ Cuando el particular haya solicitado la reproducción de la información de sus datos personales o la corrección de los mismos en copias certificadas, los plazos de respuesta comenzarán a correr a partir del día hábil siguiente a aquél en que compruebe haber cubierto los derechos correspondientes.
- ▶ En caso de que le sea notificada la negativa a su solicitud de acceso o corrección de datos personales, se le comunica que podrá interponer por si mismo o a través de su representante legal, el recurso de revisión ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVA), dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de notificación del acto impugnado, o de que haya tenido conocimiento o se ostente como sabedor del mismo.
- ▶ **Nota Aclaratoria:** Si los datos proporcionados por el solicitante no bastan para localizar los archivos o son erroneos la unidad de acceso del ITSM podrá requerir por una vez a la solicitante para que proporcione otros elementos o corrija los datos.
- ▶ Para sugerencia, dudas o quejas, puede remitirse a la página de internet [www.itsm.edu.mx](http://www.itsm.edu.mx)